



The Power to Surprise

## **CONCURSO «Sorteo kit de desinfección para tu Kia».**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO.**

El concurso titulado «Sorteo kit de desinfección para tu Kia» (en adelante «Concurso») es organizado por Kia Armotor SA (en adelante «Organizador»), y podrán participar los habitantes de Armenia, Manizales, Pereira y Cartago en Colombia; comienza el 22 de diciembre de 2020 a las 10:00 a. m. tiempo de Colombia.

La finalización del concurso es el 14 de Enero de 2021 a las 11:59 p. m. tiempo de Colombia. La notificación del Ganador(a) se realizará dentro de un plazo máximo de cinco (5) días posteriores al cierre del Concurso

### **2. OBLIGACIÓN DE COMPRA.**

No es necesario comprar un producto o hacer un pago de algún tipo para participar o ganar este concurso.

### **3. ELEGIBILIDAD**

Sólo pueden participar en este Concurso los residentes de las ciudades Armenia, Pereira, Cartago y Manizales, Colombia.

La edad apta para concursar es de 18 años en adelante.

No pueden participar empleados del Organizador, su casa matriz, filiales, subsidiarias, agencias de publicidad / promociones, ni los empleados, funcionarios, directores y apoderados y/o sus familiares directos. El término «familiar directo» incluye cónyuges, hermanos, padres, hijos, abuelos y nietos o aquellas personas que residan en el mismo hogar que dichos individuos independientemente de su relación de parentesco.

Podrán participar en nuestras cuentas de Facebook e Instagram.

#### **Facebook:**

Para poder participar en esta red social, el participante debe hacer clic en «Me Gusta» a la página de Kia Armotor SA y ser seguidor activo.

#### **Instagram:**

Para poder participar en esta red social, el participante debe hacer clic en «Seguir» a la cuenta de Armotor Kia y ser seguidor activo.

**NOTA: No es obligatorio abrir una cuenta en las dos redes si no se tiene un perfil allí. La única condición es seguir la cuenta de Armotor Kia donde el Concursante desee participar.**

### **4. ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS OFICIALES**

MANIZALES Cra. 23 No. 35A-11 PBX. (6) 8849197  
TALLER MECANICA FUNDADORES: Cra 23 # 35A PBX. (6) 8849197 Ext. 110 - Móvil: 3116097675  
CENTRO DE COLISIÓN PANAMERICANA: Km 3 Vía Panamericana, Parque Industrial los Cedros,  
Bodega #5 PBX. (6) 8786202 - Móvil: 3147907918  
ARMENIA Av Bolívar Cra. 14 No. 28 Norte - 60 PBX. (6) 7456865  
Taller: Calle 3 # 19 - 51 PBX. (6) 7342440  
PEREIRA Av. 30 de Agosto No. 93-41 PBX. (6) 3204747 Ext. 107. Cel. 3105013918  
CARTAGO Calle 20 No. 4 - 47 PBX. (2) 2094305



The Power to Surprise

La participación en el presente Concurso implica que el participante confía en la transparencia del mismo y constituye la aceptación total e incondicional de las presentes Reglas Oficiales y de las decisiones del Organizador, las cuales resultan definitivas, vinculantes y a exclusivo criterio de éste, sobre todos los temas relacionados al presente Concurso. El hecho de hacerse acreedor del premio, como se describe a continuación, está sujeto al cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el presente.

## 5. CÓMO PARTICIPAR

1. Los participantes deberán visitar nuestra fanpage de Facebook <https://www.facebook.com/kia.armotor> o nuestro perfil de Instagram <https://www.instagram.com/armotorkia/?hl=es-la> y suscribirse a ellas (si solo cuenta con un perfil en alguna de las dos redes, suscribirse en la red social en donde esté activo).
2. Darle «Me gusta» al post donde participará.
3. Comentar en cualquiera de las publicaciones referentes al Concurso contándonos cuál es el destino de viaje soñado para este 2021 y taggear a 4 amigos.

## NOTA

1. Puede participar en ambas redes.
2. El Organizador se reserva el derecho de someter a revisión los perfiles de los concursantes, así como el derecho de participación de perfiles fraudulentos, falsos o «cazapremios».
3. Los comentarios realizados fuera de la fecha límite del concurso o en posts que no están relacionados con el Concurso no serán tenidos en cuenta para el sorteo.
4. Los participantes podrán modificar su publicación antes de la fecha de cierre, en caso de que esta no cumpla con la totalidad de las condiciones propuestas en el concurso; Kia Armotors les hará saber las correcciones pertinentes para que su participación sea válida.

El concurso será válido con la participación mínima de **50 concursantes** que cumplan con todas las condiciones de participación. De lo contrario, el concurso será declarado desierto.

## 6. SELECCIÓN DE GANADORES

El día Jueves 14 de enero del 2021 a las 23:59 p. m. hora de Colombia, se dará por terminado el plazo para la participación en el concurso.

Se seleccionará a los participantes que participaron en las publicaciones relacionadas al concurso. Se tendrán en cuenta cada uno de los comentarios que se ajusten a las normativas anteriormente mencionadas.

El sorteo se realizará el día viernes 15 de enero del 2021 a las 02:00 p. m. hora de Colombia, mediante un software online. Será un sorteo al azar.

**armotor**



The Power to Surprise

Se publicará el video del sorteo y el resultado aleatorio que dará a conocer al Ganador.

Si algún Concursante desea verificar la transparencia del procedimiento, podrá solicitar el video donde se evidencia la inscripción de cada uno de los concursantes.

## **7. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES**

Notificaremos al ganador mediante una publicación oficial en nuestras cuentas de Facebook e Instagram.

Se le indicará al ganador mediante mensaje privado cómo podrá hacer efectivo su bono una vez que el Organizador verifique que el Ganador cumplió a cabalidad con estos términos y condiciones.

## **8. PREMIOS**

### **2 kits de desinfección para automovil KIA**

Cada ganador se hará acreedor de un (1) Kit de desinfección que incluye:

- Lavado exterior
- Limpieza de motor
- Aspirado
- Renovación de partes plásticas
- Restauración de partes negras int. y ext.
- Encerado
- Hidratación de neumáticos
- Desinfección interna

El premio no será intercambiable por dinero en efectivo. Es responsabilidad del Ganador hacer efectivo su premio acercándose a alguno de nuestros centros de servicio en:

- Manizales: Cra. 23 # 35<sup>a</sup> - 11
- Armenia: Av Bolivar Cra. 14 # 28 norte - 60
- Pereira Av. 30 de agosto # 93 - 41

## **9. DERECHOS PUBLICITARIOS**

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada Participante otorga al Organizador un permiso exclusivo de uso de sus nombres, fotografías, voces y retratos, videos y testimonio en relación con el presente Concurso en los medios y formas que el Organizador considere conveniente. Asimismo, renuncia a todo reclamo de regalías, derechos o remuneración por dicho uso. Kia Armotors, por su parte, se compromete a no utilizar ninguna acción realizada



The Power to Surprise

por los participantes para actividades de publicidad ajenas al presente concurso salvo acuerdo en contrario.

## **10. INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD**

Toda información personal incluyendo a mero título enunciativo, el nombre, la imagen, la edad, el domicilio, el número telefónico y/o la dirección de correo electrónico (en adelante «Información Personal») de un Participante se utilizará (1) con relación al presente Concurso, (2) del modo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones, y (3) se manejará de conformidad con la Política de Privacidad del Organizador. La Información Personal no se divulgará a terceros, salvo con el propósito de realizar la entrega del Premio al Ganador.

## **11. RENUNCIA DEL PREMIO**

El Organizador no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en ambos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su premio.

El Organizador se reserva el derecho de realizar cambios de carácter aclaratorio al presente documento en cualquier momento dentro del periodo de vigencia del concurso, siempre y cuando no constituyan una modificación relevante de la lógica de la dinámica.